

FO-M9-P3-16-V01

1.120.10-18 SADE - 2022012210

Santiago de Cali, 11 de marzo de 2022

Doctor
RUBEN ANDRES CASTILLO QUEVEDO
Subdirector de Contratación
Departamento Administrativo de Jurídica
Presente

ASUNTO: Respuesta oficio Radicado 2022-012164 Solicitud información respuesta FURAG 2021.

Cordial saludo,

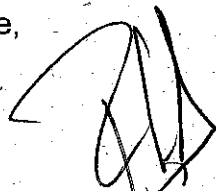
Dando respuesta a su solicitud, se informa que se ha cargado información en la Plataforma FURAG BY HUSAES para la vigencia 2021, en lo relacionado con la ejecución del presupuesto de inversión de la vigencia 2021 en la pregunta GPR03, y tomando como base la información proporcionada por el Departamento Administrativo de Planeación se informa que:

| | | |
|--|---------------------|-------|
| Bienes Adquiridos Tienda Virtual Estado Colombiano | 16,449,336,712.6 | 0.83% |
| Ejecución del presupuesto de inversión | 1,973,135,602,298.0 | |

Fuente: FURAG BY HUSAES 2021

Los bienes adquiridos por la tienda virtual del Estado Colombiano corresponden a 0.83% de la ejecución del presupuesto de inversión en la vigencia 2021.

Atentamente,



RUBEN ALONSO ARTEGA ORTEGÓN
Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas

Transcribió: Carlos Octavio Panesso Mayor, Líder de programa 

1079
RECIBIDO
14/03/2022
A las 08:52 am
HBA ST 